

**ACTA No. 009-2006 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 21 DE JULIO DE 2006.**

En Bogotá, D.C., siendo las 7:00 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **WILLIAM KILINGER BRAHAM**, Director Centro de Investigaciones, Dr. **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **ALFONSO SUAREZ GOMEZ**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Dr. **JAVIER PARRA PEÑA**, Decano Facultad Tecnológica, Dr. **MARIO MONTOYA CASTILLO**, Decano Facultad de Artes y **JOSE EUGENIO CELY**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 008 DE JUNIO 12 DE 2006
2. CASO DE PROFESORES
3. VARIOS

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación.

DESARROLLO:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 008 DE JUNIO 12 DE 2006.

El Acta es aprobada sin ninguna modificación.

2. CASO DE PROFESORES.

NOTA: Los puntos de Bonificación, se cancelarán en ABRIL DE 2007 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02.

• **FACULTAD DE INGENIERÍA**

CASO 01 – PEDRO IGNACIO DEAZA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO "El nacimiento de una galaxia", publicado en la Revista Innovación y Ciencias, Vol. XII, No. 4, año 2005, (6 autores total en la publicación). Se anexa concepto de los evaluadores profesores (ALBERTO QUIJANO, Univ de Nariño (55.2/60) puntos) y MARIO HIGUERA, Univ. Nacional (40/60) puntos).

El Comité recomendó asignarle **(15.8) puntos de Bonificación**; con base en el art. 20, I, d, II, c, art. 21, I, a del Decreto 1279/02.

CASO 02 – ALEJANDRO SILVA RIAÑO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA EDITORIAL de la Revista de Ingeniería No. 2, año 2005, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomendó asignarle **(0.9) puntos Salariales**, con base en el art. 10, literal B del Decreto 1279/02.

• FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

CASO 03 – AMANDA CASTAÑO TORRES, NO ADSCRITA AL DECRETO 1279/02.

Solicita reajustar el puntaje asignado por EXPERIENCIA CALIFICADA de los años 1992 y 1993.

Después de revisar su Estado de Cuenta y su Hoja de Vida, el Comité recomendó asignarle (4.8) puntos de más por cada año de experiencia, En **total (9.6) puntos**, lo anterior, debido a que se le deberían haber asignado (6) puntos por cada año y cumplía con los requisitos.

CASO 04 – ANTONIO QUINTANA RAMIREZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por la PONENCIA NACIONAL "**Reflexiones sobre las estrategias de trabajo escolar en educación en tecnología**" (1 autor), presentada en el II Encuentro Nacional y II Regional de Educación en Tecnología e Informática, en Bucaramanga, año 2005.

El Comité recomendó asignarle **(48) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, I, c, II, b y art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2006.

CASO 05 – MARIETA QUINTERO MEJIA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Algunas concepciones de justicia de un grupo de estudiantes universitarios de dos ciudades del país**" (3 autores), publicado en la Revista Científica 7, año 2005, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomendó asignarle **(3) puntos Salariales**, con base en el art. 10, a y A.4, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 06 – ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por los ARTICULOS “**La simulación y el experimento como opciones didácticas integradas para la conceptualización en física**” (4 autores) y “**Papel, Lápiz y computador en el aprendizaje de la física**” (4 autores), publicados en la Revista Colombiana de Física, Vol. 38, No. 2, año 2006, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomendó asignarle **(1.5) puntos salariales a cada artículo**. En total **(3) puntos Salariales**; con base en el art. 10, a y A.4, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 07 – HECTOR EDWIN BELTRAN

Solicita asignación de PUNTOS de BONIFICACION por la PONENCIA NACIONAL “**Indicadores biológicos de la calidad del agua**”, presentada en los Conversatorios sobre investigación, organizados por el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas, año 2004 en Bogotá.

No se otorga puntos de Bonificación, porque no son Ponencias presentadas en eventos Especializados, Locales, Nacionales ni Internacionales, es una actividad interna de la Universidad Distrital, con base en el Decreto 1279/02, art. 20, I, c.

CASO 08 – GUILLERMO ROJAS TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por CAPITULO DE LIBRO “**Tendencias teóricas en ciudadanía**”, publicado en el libro Cátedra, Democracia y Ciudadanía (11 autores total en la publicación). Se anexa concepto de los evaluadores, profesores (GABRIEL MURILLO, Univ de Los Andes (13/15) y ALVARO DIAZ, Univ. Nacional (10/15) puntos).

El Comité recomendó asignarle **(2) puntos Salariales**; con base en el art. 10, e, art. 24, e, art. 10, III, art. 15 del Decreto 1279/02.

• FACULTAD TECNOLOGICA

CASO 09 – CAMILO ANDRES ARIAS

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA INTERNACIONAL “**Desarrollo de prótesis parcial de pie para amputación tipo chopart**” (2 autores), presentada en el IV Congreso Ibero-Americano sobre tecnologías de apoyo iberdiscap, año 2006, en Brasil.

El Comité recomendó asignarle **(84) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, I, c, II, b y art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2006.

CASO 10 – RUTH ESPERANZA ROMAN

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la RESEÑA “**La gerencia en la sociedad futura**” (1 autor), publicada en la revista Tecnura 17, año 2005.

El Comité recomendó asignarle **(0.9) puntos Salariales**, con base en el artículo 20, I, literal f, art. 20, II, literal e del Decreto 1279/02.

CASO 11 – VALERY GASHEVSKY

Solicita CAMBIO DE CATEGORIA de Asistente a ASOCIADO, con el trabajo “**Oscilaciones de un átomo de impureza cerca de una dislocación de borde**”. Se anexa concepto de los evaluadores, profesores (RAFAEL SARMIENTO, Univ. del Atlántico y SERVIO TULLIO PEREZ, Univ. del Cauca), los cuales conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría solicitado.

El Comité recomendó asignarle **(16) puntos Salariales**, por el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO**, con base en los conceptos emitidos por los evaluadores y cumple con el Acuerdo 08 de 2004 del Consejo Superior Universitario.

• FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CASO 12 – JAVIER DARIO BURGOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Aplicación de la metodología de complejos simpliciales en las interacciones biológicas de frugivoría y dispersión de semillas de un grupo de aves de la reserva biológica de carpanta**” (2 autores), publicado en la Revista Colombia Forestal, Vol. 8, No. 16, año 2003, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomendó asignarle **(3) puntos Salariales**; con base en el artículo 10, a y A. 4, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 13 – LUIS FERNANDO ORTIZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO “**Formulación del plan de ordenación y manejo de la microcuenca**” (3 autores), publicado en la Revista Colombia Forestal, Vol. 9, No. 18, año 2005, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomendó asignarle **(3) puntos Salariales**, con base en el artículo 10, a y A. 4, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 14 – JORGE CARDENAS LEON

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Efecto del basurero de Navarro sobre las aguas subterráneas en Cali, Colombia**" (1 autor), publicado en la Revista Científica, Vol. 2, No. 5, año 2003, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomendó asignarle **(3) puntos Salariales**, con base en el artículo 10, a y A. 4, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15 – HAYDER OSWALDO BAUTISTA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por el ARTICULO "**Modelo de consultorio ambiental para la Universidad Distrital**", publicado en la Revista tema 5 del IDEXUD, año 2005, (9 autores total en la publicación). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (RICARDO SMITH QUINTERO, Univ. Nacional de Medellín, (20/60 puntos) y PATRICIA TORRES LOZADA, Univ. del Valle, (36/60) puntos).

El Comité recomendó asignarle **(6.2) puntos de Bonificación**, con base en el artículo 20, I, d, II, c, art. 21, I, a del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 16 – JAIME ALBERTO MORENO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACION por las PONENCIAS INTERNACIONALES "**El reto de generar modelos de consolidación del primer eslabón de la Cadena Forestal con participación comunitaria**" (1 autor), presentada en el III Congreso Forestal Latinoamericano CONFLAT, año 2005 en Bogotá y "**Diseño de Lineamientos y estrategias para formular planes de desarrollo forestal**" (1 autor), presentada en el IX Congreso Latinoamericano de estudiantes de ciencias forestales, año 2005 en Santa Marta.

El Comité recomendó asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada Ponencia**. En total **(168) puntos de Bonificación**; con base en el artículo 20, I, c, II, b y art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Hasta el momento lleva 2/3 ponencias para el año 2006.

Igualmente PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Modelo alométrico general para la estimación del secuestro de carbono por plantaciones de caucho**" (4 autores), publicado en la Revista Colombia Forestal, Vol. 9, No. 18, año 2005, indexada en categoría C por Colciencias.

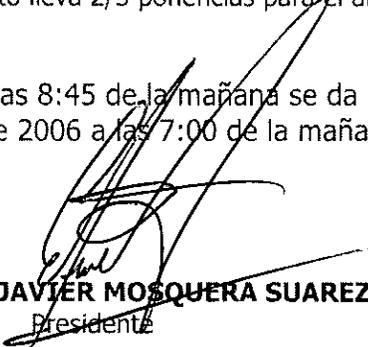
El Comité recomendó asignarle **(1.5) puntos Salariales**, con base en el artículo 10, a y A. 4, art. 10, III y art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 17 – FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las PONENCIAS INTERNACIONALES “**Gestión ambiental y Desarrollo Local**” (1 autor) y “**Modelo de desarrollo ambiental territorial**” (1 autor), presentadas en el I Congreso Iberoamericano del Medio Ambiente y la Sostenibilidad de los Sistemas Productivos, año 2006 en la ciudad de Villavicencio.

El Comité recomendó asignarle **(84) puntos de Bonificación a cada Ponencia. En total (168) puntos de Bonificación;** con base en el artículo 20, I, c, II, b y art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional. Hasta el momento lleva 2/3 ponencias para el año 2006.

*Siendo las 8:45 de la mañana se da por terminada la sesión y se convoca para el día 25 de agosto de 2006 a las 7:00 de la mañana.


CARLOS JAVIER MOSQUERA SUAREZ
Presidente


JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

Elaboró: Johana Giraldo Peña.
Revisó: José Eugenio Cely Fajardo 

